

Engañosa libertad de enseñanza

E.
MIRET
MAGDA
LENA

LA Iglesia en España no debe pretender ya la exclusiva escolar que tuvo en años anteriores, en los cuales nuestra escuela era vehículo de sus ideas, normas y prácticas religiosas. Aunque pretenda ahora esta influencia por un nuevo medio, el del llamado pluralismo educacional, separando así desde niños a los ciudadanos españoles según su ideología religiosa, e intentando ser indirectamente de nuevo la fautora de ese engendro que se llamó las dos Españas, y que constituyó uno de nuestros más negativos males, el cual trajo —entre otras cosas— la guerra civil de 1936 a 1939.

El Estado se debe a todos los ciudadanos para hacernos convivir, para inaugurar de una vez esa "paz política", esa "felicidad natural", esa "convivencia social" que propugnaron con gran perspicacia e inteligencia nuestros teólogos-juristas del siglo XVI como única finalidad de la sociedad civil. Lo que no puede pretender la Iglesia es que, en nombre de la libertad religiosa, se separe a los alumnos de las escuelas para darles un tipo de educación diferente según sean de una denominación religiosa o de otra, o no pertenezcan a ninguna. La escuela debe pretender algo que sea sólo de tejas para abajo sin mezclar lo de tejas para arriba, como pretende nuestro episcopado. Nuestra escuela futura tendrá que limitarse al ámbito de la cultura profana y no mezclar con ella la vivencia de la fe. La fe religiosa es algo que pertenece a la intimidad, a la convicción personal interior. En cambio la cultura es algo relativo a la estructura humana del individuo, sin suministrarle un único sentido ni una única orientación que tendrá que decidir el alumno por medio de una opción personal. No hay que confundir el instrumento humano, por perfecto que queramos hacerlo, con el sentido último que personalmente decidamos dar al mismo. Mezclar ambos planos en la escuela es condenarse a una educación totalitaria que no respetaría el derecho naciente del niño y que, además, pondría el plano de la intimidad —que es el de lo religioso— al mismo nivel que el de la cultura cuando son cosas muy distintas.

Una familia que sea cristiana vivirá, en cambio, en un ambiente religioso forjado por ella espontáneamente. Eso es lo natural, porque el hombre es expresión, y no puede aislarse en la soledad de una ficticia incomunicación en la intimidad familiar. Esto es lo propio de la familia, pero no lo propio de la escuela.

La Iglesia es también la encargada del desarrollo de esa intimidad, respetando totalmente la libertad individual. Va-

lores íntimos que ella transmite a aquellos que quieren escuchar su mensaje dentro del ámbito de su actuación directa, y sin intentar mezclar los lugares donde debe transmitirse cada cosa. Hace cuatro siglos los teólogos españoles, como Domingo de Soto, aplicaron estos criterios a la conquista de América, sin intentar forzar la escucha general de aquello religioso que no querían los interesados oír. Y ahora podríamos aplicar tal doctrina a todos los niveles, incluso para nuestros medios generales de comunicación social que debe ser vehículo de cultura, como la escuela, pero no de transmisión de la fe.

Además, la incrustación de lo religioso en la escuela produciría otros muchos problemas que invalidan la teoría del pluralismo religioso aplicado a la enseñanza escolar. ¿Cómo se le va a pedir al maestro de una escuela rural que concuerden sus ideas religiosas con las de sus alumnos y con las de los padres? ¿Habría que elegir los maestros según fuese el alumnado? ¿O habría que hacer tantas escuelas en cada pueblo, si la educación quiere ser de verdad integral, como opiniones religiosas existan en él? ¿O será más bien el párroco el que dé la clase de religión en la escuela? Pero, en ese caso, tendrá que darla solamente a quienes la soliciten, y de este modo se empezaría a hacer dentro de la escuela una separación por motivos religiosos entre unos alumnos y otros, cuando lo que queríamos es impartir una enseñanza y una formación que nunca separen, sino que unan a los futuros ciudadanos.

¿No sería entonces más lógico que lo religioso, por todos estos motivos, quedase circunscrito a la misión de las familias y de los grupos religiosos, sin unir lo que está lleno de problemas e inconvenientes si se mezcla?

Esto es lo que hicieron durante siglos los primeros cristianos, y nadie se preocupó por rasgarse las vestiduras voceando los pretendidos males de esa situación. La escuela romana de entonces impartía la cultura humana; y la familia y la Iglesia transmitían la religión. Esto, aparte de ser lo más natural y lo más justo, le produjo muy buenos resultados al cristianismo, pues fue cuando más se expandió el Evangelio de tal modo que los cristianos llenaron todo el ámbito geográfico conocido por nuestra cultura occidental. Y eran, además, unos cristianos llenos de entusiasmo, de convicción y de vitalidad religiosa. No eran autómatas de una autoridad eclesiástica, como lo hemos sido después, ni simples herederos de una fe adquirida por rutina o por costumbre. Llegaban al cristianismo conscientemente y entraban en la

Iglesia católica por decisión personal, y el bautismo lo solían recibir de mayores, porque era considerado entonces como la única iniciación cristiana.

Así debíamos llegar hoy, de cara al porvenir de nuestros países del Estado español, a un nuevo planteamiento de la enseñanza y formación religiosa que se pareciera a aquellas experiencias de hace siglos, actualizando las cosas para acoplarse a nuestro mundo actual.

Hace muchos años, el Papa Pío XII sin darse cuenta esbozó esta misma solución. En el año 1956, dirigiéndose a los franceses, les decía algo digno de meditación, ante nuestros problemas escolares tan mal orientados ahora por nuestro episcopado, y también por Roma en el último documento recién publicado por el Vaticano que insiste en las confusiones que aquí critico. "Jesucristo —decía el Papa Pacelli— no ha dado a la Iglesia ningún mandato ni le ha fijado ninguna finalidad en el orden de la cultura". La escuela, que es el cauce de transmisión de la cultura, no puede hacerse cargo de la transmisión de las creencias ya que éstas se encuentran en el ámbito de las convicciones interiores, y nunca deben ser mezcladas confusamente como ahora se pretende nuevamente apelando a una pretendida libertad de enseñanza y a un pluralismo religioso que no debe tener aplicación a ese ámbito de lo cultural.

En la Iglesia hay mucha sabiduría de la vida mezclada con concreciones llenas de errores y desviaciones, y el católico debe ser valiente para atenerse solamente a los principios y después sacar sus propias consecuencias valientemente y con independencia de las aplicaciones concretas que pretende imponer la jerarquía eclesiástica como conclusión de aquellos principios.

Incluso la distinción entre lo público y lo privado tiende a borrarse en nuestra sociedad, y a la escuela le empieza a pasar lo mismo. Sus límites se borran y la Iglesia no debe olvidar esta situación intentando acotar para ella el terreno de la escuela privada, porque en ella la enseñanza tiene también que ser pública, aunque se imparta privadamente, ya que la sociedad debe preocuparse de que en todas las escuelas se consiga la finalidad cultural y se haga para todos los ciudadanos sin discriminación ni separación.